



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACUSE



2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/001159 /2020

C.D.D.: BHAEG

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de
Invitación Restringida P.I.R.-008-2020.

ITZAES INDUSTRIES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: IIN170307IP0

ORIENTE 259, No. 55, MZ. 5, COL. AGRÍCOLA ORIENTAL

C.P. 08500, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO

itzaesindustriessa@gmail.com

PRESENTE.

AT'N.: C. ZUHAILA YASMIN ARCARAZ BOLAÑOS
REPRESENTANTE LEGAL

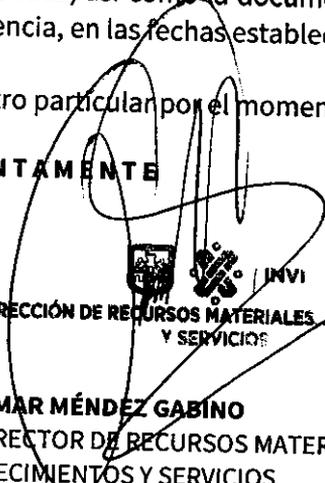
Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-008-2020**, para la adjudicación de los bienes y servicios que se enlistan a continuación:

- SERVICIO DE LIMPIEZA DOCUMENTAL, DIGITALIZACIÓN E INVENTARIADO DE EXPEDIENTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIALES E INSUMOS INDISPENSABLES PARA PREVENIR Y MITIGAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DENOMINADO COVID-19.**

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE


SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Recibi Original
[Signature]
27/AGO/20
Zuhaila A.

JDEC/EZE

Canela No. 660, colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T. 51410300 ext. 5710
www.invi.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACUSE



2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001160 /2020
C.D.D.: BHA EJ

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de
Invitación Restringida P.I.R.-008-2020.

REGISTRAL MANAGEMENT, S.A. DE C.V.

LAGO ALBERTO No. 320, T1, EDMONDS PJ02, COL. ANAHUAC
C.P. 11320, ALC. MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO
TEL.: 55 5507 3485 Y 5552804190

rojina@regm.mx

PRESENTE.

AT'N.: C. ENRIQUE ROJINA SANTA ANA
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-008-2020**, para la adjudicación de los bienes y servicios que se enlistan a continuación:

- SERVICIO DE LIMPIEZA DOCUMENTAL, DIGITALIZACIÓN E INVENTARIADO DE EXPEDIENTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIALES E INSUMOS INDISPENSABLES PARA PREVENIR Y MITIGAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DENOMINADO COVID-19.**

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

*2020 B1 ORIGINAL
27-AGO-2020
Enrique Rojina Santa Ana.*

JDC/EZE

Cajuela No. 600, colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T. 51410300 ext. 5710
www.invi.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACUSE



2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/001163 /2020
C.D.D.: BHAEO .

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de
Invitación Restringida P.I.R.-008-2020.

SRM, SISTEMAS INTEGRALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.

R.F.C.: SSI080328817

CAMINO A LAS CIÉNAGAS MZ.32, LT.20B, COL. COFRADÍA DE
SAN MIGUEL III, C.P. 54715, CUAUTILÁN IZCALLI, EDO DE MÉXICO
TEL.: 55 5881 2049 .

victorgonzalez@srmsistemas.com

PRESENTE.

AT'N.: C. VÍCTOR EDGAR GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

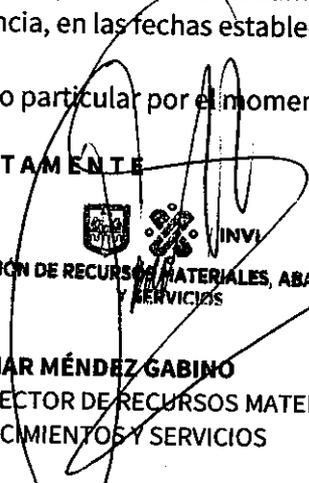
Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-008-2020**, para la adjudicación de los bienes y servicios que se enlistan a continuación:

- SERVICIO DE LIMPIEZA DOCUMENTAL, DIGITALIZACIÓN E INVENTARIADO DE EXPEDIENTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIALES E INSUMOS INDISPENSABLES PARA PREVENIR Y MITIGAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DENOMINADO COVID-19.**

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE


SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

JDBC/EZE

Canela No. 660, colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T. 51410300 ext. 5710
www.invi.cdmx.gob.mx

*Recibo Original
P.A.
27/08/20
Luis Gonzalez*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 00 1164 /2020

C.D.D.: BHAER .

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de
Invitación Restringida P.I.R.-008-2020.

ACUSE

GRUPO COMERCIAL ENLACES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: GCE010130FH3

CALLE 17 No. 123, COL. IGNACIO ZARAGOZA, C.P. 15000,

ALC. VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO

TEL.: 55 4329 6898 Y 55 4421 5940 NEXTEL ID42*692229*1

comercialenlaces@hotmail.com

PRESENTE.

AT'N.: C. LETICIA MARÍA CÓRDOVA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-008-2020**, para la adjudicación de los bienes y servicios que se enlistan a continuación:

- SERVICIO DE LIMPIEZA DOCUMENTAL, DIGITALIZACIÓN E INVENTARIADO DE EXPEDIENTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIALES E INSUMOS INDISPENSABLES PARA PREVENIR Y MITIGAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DENOMINADO COVID-19.**

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Recibí
[Firma]

JDBC: EZE

Caneta No. 660, colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México

T. 51410300 ext. 5710
www.invi.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACUSE



Ciudad de México, a 27 de agosto de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001165 /2020
C.D.D.: BHAES .

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de
Invitación Restringida P.I.R.-008-2020.

**MARIO ROSALES CEDILLO Y/O
COMERCIALIZADORA GRUPO COBRA**
R.F.C. [REDACTED]

TEL.: [REDACTED]

PRESENTE.

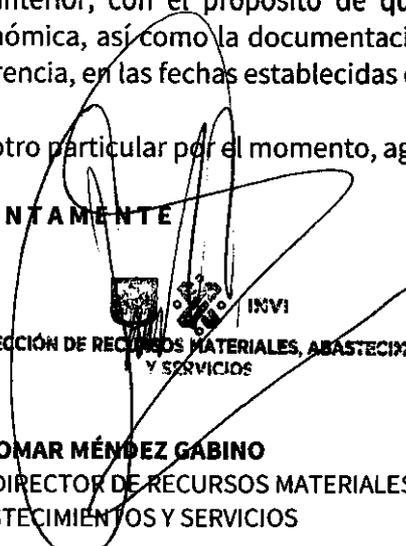
Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-008-2020**, para la adjudicación de los bienes y servicios que se enlistan a continuación:

- SERVICIO DE LIMPIEZA DOCUMENTAL, DIGITALIZACIÓN E INVENTARIADO DE EXPEDIENTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIALES E INSUMOS INDISPENSABLES PARA PREVENIR Y MITIGAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DENOMINADO COVID-19.**

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE


SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

JDC/EZE

Canela No. 660, colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T 51410300 ext. 5710
www.invl.cdmx.gob.mx

Recibido
ales



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACUSE



Ciudad de México, a 27 de agosto de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 201166 /2020
C.D.D.: BHAEV .

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de
Invitación Restringida P.I.R.-008-2020.

LMCH, S.A. DE C.V.
R.F.C.: LMC190207FD0
PRIVADA LIRIO No. 45, COL. SAN PEDRO MÁRTIR,
ALC. TLALPAN, C.P. 14650, CIUDAD DE MÉXICO
TEL.: 55 35 37 21 31
lmchsadecv@hotmail.com

PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-008-2020**, para la adjudicación de los bienes y servicios que se enlistan a continuación:

- SERVICIO DE LIMPIEZA DOCUMENTAL, DIGITALIZACIÓN E INVENTARIADO DE EXPEDIENTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIALES E INSUMOS INDISPENSABLES PARA PREVENIR Y MITIGAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DENOMINADO COVID-19.**

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS

RECIBI ORIGINAL
27-08-20

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

JDBC/EZE